

DIECIOCHO
Hispanic Enlightenment

Editor-in-Chief: David T. Gies, University of Virginia

Editorial Board: Joaquín Álvarez Barrientos (Spain)
Pedro Álvarez de Miranda (Spain)
René Andioc (France)
Antonietta Calderone (Italy)
Guillermo Carnero (Spain)
Philip Deacon (United Kingdom)
John C. Dowling (USA)
Rebecca Haidt (USA)
Ruth A. Hill (USA)
Arnold Kerson (USA)
Hans-Joachim Lope (Germany)
John H.R. Polt (USA)
Russell P. Sebold (USA)
Karen Stolley (USA)
Constance A. Sullivan (USA)
Inmaculada Urzainqui (Spain)

Editorial Assistants: Ana Isabel Cornide
Carmen García Armero
Diane L. Gigantino
Janna Olson Gies
Irene Gómez Castellano
Faith Harden
Alex C. Holland
Elizabeth Pettinaroli
Miguel Rivera
Karlina Sakas
Rosa Mirna Sánchez
Stephen Silverstein

Dieciocho is published by a non-profit enterprise. Cost of the journal in the U.S. and Canada is subsidized by the proceeds of an annual subscription of \$20.00, which covers the cost of two single issues or one double issue. All other subscriptions cost \$30 per year (for subscriptions in Spain, see information inside). Additional funds are generously provided by the Dean of the Faculty of Arts and Sciences, the University of Virginia.

Manuscripts are invited and should be prepared in conformity with the MLA Handbook. Length of articles should not exceed 30 pages, including notes, typed double spaced. Original work may be submitted electronically via e-mail attachment. The principal languages of the journal are Spanish and English. Dieciocho is a refereed journal. Contributions should be sent to:

David T. Gies, Editor
Dept. of Spanish, Italian, and Portuguese
115 Wilson Hall
PO Box 400777
University of Virginia
Charlottesville, VA 22904-4777 USA

phone: (434) 924-7159
fax: (434) 924-7160
e-mail: dtg@virginia.edu

Subscriptions should be sent to:

David T. Gies
115 Wilson Hall
PO Box 400777
University of Virginia
Charlottesville, VA 22904-4777 USA

(c) David T. Gies, 2007
ISSN 0163 0415

DIECIOCHO
Hispanic Enlightenment

Volume 30

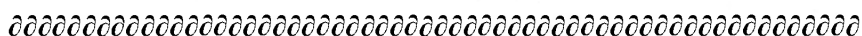
Spring 2007

Number 1

- Bauer, Ralph. "Atlantic Tri-Angulations: Teaching the Eighteenth-Century Americas Across Imperial Boundaries"7
- Bittoun-Debruyne, Nathalie. "El siglo XVIII bajo el enfoque comparatista"33
- Bolufer Peruga, Mónica. "La historia cultural y la historia comparada como instrumentos pedagógicos: Sobre la enseñanza del siglo XVIII español"43
- Carrera, Magali M. "The Visual Culture of New Spain: An Introductory Lesson"55
- Chen Sham, Jorge. "La lección práctica y la educación moral en el *Eusebio* de Pedro de Montengón."65
- Deacon, Philip. "The Challenge of Teaching Eighteenth-Century Spanish Culture"79
- Étienvre, Françoise. "El XVIII en Francia hoy"93
- Haidt, Rebecca. "Being There: Thoughts on a Material Culture Approach to Teaching Eighteenth-Century Spanish Literature. 97
- Hill, Ruth. "Teaching the Pre-Kistory of Race Along the Hispanic Transatlantic" 105
- Martínez Alcalde, María José. "Codificación y norma del español en el siglo XVIII: Su enseñanza desde una perspectiva historiográfica" 119
- Pérez-Magallón, Jesús. "Enseñar el siglo dieciocho español: Contexto, problemas, instrumentos" 131
- Restrepo, Luis Fernando. "La cultura intelectual en el Virreinato de la Nueva Granada: Apuntes para un curso de posgrado" . 141

Romero Ferrer, Alberto. "'Aquella infeliz centuria' o El sí de las letras"	149
Rueda, Ana. "Para entender el XVIII: Planteamientos del profesor y reflexiones de los estudiantes"	161
Sala Valldaura, Josep Maria. "'Lo que natura no da, Salamanca no presta'. La literatura del siglo XVIII"	167
Sánchez Espinosa, Gabriel. "Apuntes de pedagogía y egotismo dieciochistas"	177
Sebold, Russell P. "Aquel extraño paréntesis entre los siglos XVII y XIX (Reminiscencias de un dieciochista impenitente"	189
Stolley, Karen. "Teaching the Eighteenth Century: Colonial Conversions, Convergences and Conversations"	197
Willingham, Eileen. "A Multi-Source Approach to Teaching the Eighteenth Century: Jesuits and Guaraníes in Film and Epistles"	209
Cajón de sastre bibliográfico	219
Reseñas	
Thomason, Phillip B. and Ceri Byrne. <i>The Eighteenth-Century Theatre in Spain. A Bibliography of Criticism and Documentation</i> (J. Herrera Navarro)	223
Rodríguez Laso, Nicolás. <i>Diario en el Viage de Francia e Italia (1788)</i> . Ed. A. Astorgano Abajo (M. Bolufer Peruga)	227
Carlyon, Jonathan. <i>Andrés González de Barcia and the Creation of the Colonial Spanish American Library</i> (E. Velasco Moreno) . . .	231
Iarocci, Michael. <i>Properties of Modernity: Romantic Spain, Modern Europe, and the Legacies of Empire</i> (D. Pratt)	234

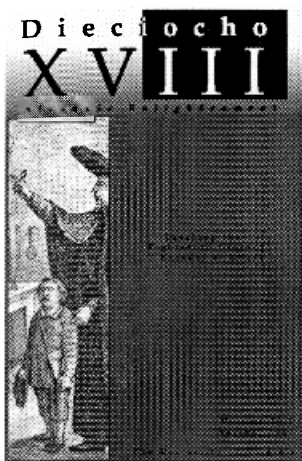
Smith, Theresa Ann. <i>The Emerging Female Citizen. Gender and Enlightenment in Spain</i> (M. Bolufer Peruga)	236
Lewis, Elizabeth Franklin. <i>Women Writers in the Spanish Enlightenment. The Pursuit of Happiness</i> (J. Bordiga Grinstein)	238
<i>Nación y constitución. De la Ilustración al liberalismo.</i> Ed. Cinta Canterla (M. Raillard)	241
<i>Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817).</i> Eds. Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama y José Roso Díaz (I. Gómez Castellano) .	243
Para suscribirse	246



Nota del Director

El lector más perspicaz notará algunas ligeras modificaciones en las humildes páginas de la revista que tiene en manos. Para no decir nada de la portada, cuyo diseño viene de la imaginación fértil y artística del profesor David Slade (Centre College, Kentucky). El tipo de letra, que ha cambiado de Times New Roman a Garamond, es por sugerencia del profesor Scott Dale, que desde hace varios años ha hecho un lobbying para incluir esta letra en *DIECIOCHO*. Luego, conversaciones con la profesora Rebecca Haidt produjeron la recomendación del logo que ahora se encuentra en la primera página de cada artículo. Se espera que estos cambios sean del agrado de nuestros amables lectores.

El contenido de este número versa sobre la enseñanza del dieciochismo hispano, tema no siempre tan activo y vívido como lo es hoy por, entre muchas razones, la falta de textos, la ignorancia de los críticos y el desdén de los profesores. Esperamos que estas contribuciones, que cuentan experiencias, anécdotas, sugerencias y recomendaciones, animen a otras generaciones de profesores y alumnos a chapuzarse en las riquezas del dieciocho español y latinoamericano.



LA HISTORIA CULTURAL Y LA HISTORIA COMPARADA COMO INSTRUMENTOS PEDAGÓGICOS: SOBRE LA ENSEÑANZA DEL SIGLO XVIII ESPAÑOL

MÓNICA BOLUFER PERUGA
Universitat de València

Ante la inminencia de los cambios en la estructura y enfoque pedagógico de los estudios universitarios en Europa, con el objetivo, fijado en la Declaración de Bolonia, de permitir en 2010 la homologación de las titulaciones en toda la Unión, se viene insistiendo en los últimos tiempos en la urgencia de potenciar la perspectiva de la historia comparada. Lo que constituye una herramienta de conocimiento de primer orden en la investigación histórica, el establecimiento de comparaciones entre fenómenos históricos similares desarrollados en distintos lugares, se postula ahora, con especial énfasis, como un instrumento pedagógico fundamental para mejorar el aprendizaje de la Historia.

Cabe celebrar que se recuerde la importancia de la historia comparada tanto en la investigación como en la enseñanza de la Historia. Y sin embargo, hay materias en las que, en las circunstancias concretas de la práctica docente, ese enfoque comparativo ha sido, por necesidad, el “pan de cada día”, es decir, ha resultado, en el estudio de determinados problemas o periodos, una realidad cotidiana. Así me gustaría ilustrarlo a partir de nuestra área de investigación, la cultura del siglo XVIII español. Para que estas reflexiones resulten comprensibles a colegas de otros países, con tradiciones académicas distintas, cabe subrayar que, en el marco de la vigente organización de los estudios universitarios en España, las materias tienden a diseñarse con contenidos muy generales, salvo en el caso del Tercer Ciclo. Ello significa que, por ejemplo, quienes optan por la Licenciatura de Historia cursarán a lo largo de sus estudios materias agrupadas por grandes epígrafes cronológicos y geográficos (*Historia moderna de España*, *Historia medieval universal*, etc.), o bien algunas algo más específicas (*Historia del Estado*, *Historia económica*, etc.), sin el nivel de especialización que es habitual en otros países. El proceso de modificación de las titulaciones para adaptarlas al nuevo marco europeo, ya iniciado, avanza en ese sentido, al proponer para los estudios de grado una formación muy generalista. Las posibilidades de especializarse en un ámbito determinado quedan reservadas, y lo estarán todavía más en el futuro, a los estudios de postgrado, *masters* y programas de doctorado.

En lo que concierne al profesorado, esta característica del sistema universitario español implica que en muchos casos, sobre todo para los más jóvenes, la coincidencia entre el currículo investigador y el docente sea en cierta medida limitada. Mientras que la investigación requiere por necesidad una especialización, nuestra enseñanza debe desarrollarse en campos a veces bastante alejados de aquellos en los que somos más competentes. ¿Vicio o virtud del sistema? Depende de cómo se mire. Ello implica, sin duda, dificultades para abordar a un nivel aceptable materias que tienen, todas ellas, su propia bibliografía especializada. Sin embargo, por otra parte, introduce en los hábitos intelectuales de los historiadores, a veces demasiado inclinados a restringirnos al estrecho círculo de nuestra especialidad, una saludable higiene, la de mantenernos al menos mínimamente informados de las novedades en aspectos muy diversos de nuestras propias disciplinas. Al mismo tiempo, esa necesidad nos obliga a hacer en la enseñanza un uso más imaginativo de nuestra propia formación especializada e investigación, en el que se trata no tanto de dar a conocer los últimos adelantos de un ámbito específico de conocimiento, como de usar de ellos para formar en los estudiantes hábitos intelectuales y modos de enfocar los problemas; en definitiva, para ayudarles a pensar como historiadores.

Valga esta larga introducción para explicar que lo que me preocupa en mi práctica docente de manera fundamental no es tanto cómo enseñar el siglo XVIII español (o la historia de las mujeres, o la historia cultural, por citar las coordenadas historiográficas en las que se inscribe mi actividad como investigadora), sino cómo usar de esas materias para contribuir a la formación integral de los/as estudiantes como historiadores en ciernes. Es desde esa perspectiva desde la que querría enhebrar algunas reflexiones sobre en qué medida analizar con los estudiantes el siglo XVIII español, sea en el marco de la enseñanza de la historia de España en la época moderna o en el de otras materias, puede ayudar a mejorar su aprendizaje como historiadores. Me gustaría centrarlas a partir de la reflexión sobre algunas prácticas cotidianas en mi experiencia docente, en asignaturas como *Historia moderna universal*, *Historia moderna de España* y *Hombres y mujeres en la Historia, siglos XVI-XVIII*, correspondientes a la Licenciatura en Historia, pero también *La cultura y la civilización europea en la Edad moderna*, ofrecida a estudiantes de diversas titulaciones, desde la Psicología a la Filosofía o la Filología. Mis comentarios versarán en torno al problema de cómo enseñar adecuadamente, a través de la historia comparada, a la vez la profunda unidad de las Luces, como fenómeno cultural y social decisivo en la historia occidental, y su diversidad nacional, pero también otras ideas cruciales en la comprensión del pasado, entre ellas la utilidad de la historia cultural, el análisis crítico de los usos propagandísticos de la Historia, la imbricación entre las dimensiones pública y privada de la vida en el pasado o la

importancia que la diferencia de sexos tiene en la organización de las sociedades.

La primera experiencia que me gustaría comentar es una práctica de la que he hecho uso con frecuencia, y creo que con algún éxito: la aproximación a las Luces en España y en Europa a través de un montaje visual y divulgativo, el que presenta el *Museu Valencià de la Il·lustració i la modernitat* en su exposición permanente, titulada *La aventura del pensamiento*. Este museo tiene por objeto ofrecer, tanto a estudiosos y universitarios como al público general y escolar, un espacio de reflexión acerca de la cultura de la modernidad y sus orígenes ilustrados. Pensada con una voluntad divulgativa, su exposición permanente, apoyada en modernas técnicas audiovisuales y con una puesta en escena espectacular, presenta una interpretación acerca de la evolución del pensamiento europeo desde la Edad Media hasta la actualidad, bajo la divisa de “la aventura de la razón”. Cabe decir, de entrada, que la valoración de esta iniciativa en el mundo académico es dispar. Muchos colegas señalan, con razón, su carácter un tanto simplista, que resume la andadura del pensamiento moderno en unos pocos trazos, reproduciendo ciertos tópicos (la “oscuridad” de la Edad Media, el carácter de una revolución científica protagonizada por unas pocas cabezas pensantes...) y sacrificando en muchas ocasiones el fondo a la forma, de modo que en su conjunto transmite una imagen de la Ilustración en exceso optimista. Sin embargo, otros, entre quienes me cuento, aun participando de estas objeciones, valoran de forma más positiva otros aspectos del montaje. Entre ellos, el esfuerzo por presentar las “sombras” de las Luces (el carácter elitista, la persistencia de la esclavitud, o las “amistades peligrosas” entre monarcas y filósofos); el acento puesto no sólo en las ideas, sino también en las prácticas (la correspondencia, la conversación, la difusión impresa) y las instituciones (salones, tertulias, Academias) que sustentaron la república de las Letras; la atención a la presencia de mujeres en los espacios sociales, culturales y políticos; la reflexión sobre los distintos caminos que tomó la experiencia religiosa en el Siglo de las Luces (desde la Ilustración cristiana al deísmo y el ateísmo); el guiño al debate postmoderno (en referencia a los horrores que han acompañado al progreso técnico y científico en los siglos XIX y XX), o la inserción de la Ilustración española en su contexto internacional, siquiera de forma esquemática.

La exposición *La aventura del pensamiento*, ciertamente, no está dirigida de forma preferente al medio universitario, sino que tiene una clara voluntad divulgativa entre la población escolar y el público en general, lo que permite comprender muchas de sus limitaciones. Sin embargo, consciente de que la aproximación visual resulta particularmente atractiva, sobre todo para el alumnado más joven, la experiencia de visitarla con estudiantes universitarios siempre me ha resultado interesante. Siempre, claro está, que se prepare adecuadamente y se debata a posteriori. No pretendo de ese

modo que aprendan allí, limitándose a escuchar y contemplar de manera pasiva, lo que fue la Ilustración, en España como en Europa, sino que reflexionen sobre los presupuestos historiográficos que subyacen incluso a un ejercicio divulgativo como éste: se trata de hacerles pensar, como historiadores/as en formación, cuál es la visión de las Luces que allí se ofrece para su consumo masivo, y en qué medida corresponde o no a la realidad de un movimiento cultural complejo. Para ello, les invito previamente, a través de una serie de preguntas formuladas de antemano, a pensar acerca de aquello que han visto y oído: ¿cómo interpreta el montaje la metáfora central de la Ilustración (luz frente a tinieblas)? ¿es esa una forma adecuada de resumir el sentido de la evolución cultural en Occidente desde la Edad Media? ¿existen paradojas o contradicciones en el sentido de los cambios? ¿es la Ilustración un movimiento "europeo"? ¿cómo aparece caracterizada en particular, la Ilustración española? A partir de estos interrogantes o bien de otras ideas que la exposición les haya podido suscitar, el debate posterior a la visita resulta siempre muy enriquecedor. En el transcurso del mismo, se escuchan en el aula desde comentarios fascinados y un tanto ingenuos sobre el despliegue visual que allí se presenta, a quejas sobre la "estética de parque temático" que llega a molestar a algunos. Sin embargo, en general los estudiantes se muestran capaces de matizar sus opiniones y de interpretar de forma crítica las Luces y sus sombras.

En lo que se refiere, más concretamente, a la Ilustración española, su presencia secundaria en el montaje puede ayudar a plantear, a través de comentarios en el aula o de lecturas recomendadas, la forma en que aquella participa de los rasgos generales de las Luces, a la vez que presenta características específicas. Es sabido que la historiografía clásica describía la Ilustración como un movimiento esencialmente francés, y secundariamente británico o alemán, hasta que a partir de los años 1960 comenzara a desarrollarse una nueva perspectiva que subrayaba los rasgos particulares de las Ilustraciones nacionales, de San Petersburgo a Filadelfia y de Suecia a Nápoles. Hasta tal punto, que el actual desarrollo del enfoque nacional ha despertado ciertas inquietudes sobre el excesivo énfasis en las diferencias territoriales, a riesgo de abandonar la perspectiva europea y atenuar en exceso los rasgos comunes del movimiento, como viene advirtiendo desde hace años, de forma particular en su último libro, John Robertson. Superada la excesiva identificación con el modelo francés, desde hace décadas se vienen destacando otros aspectos que aquel modelo había oscurecido o distorsionado, como las relaciones entre religión e Ilustración (cuestionándose el carácter irreligioso de las Luces), los vínculos entre Ilustración y reformismo (haciéndose evidente el acusado carácter pragmático, más que especulativo, de buena parte del pensamiento ilustrados) o los estrechos lazos que, en particular en los países de la Europa meridional, oriental y nórdica, sostuvieron ilustrados y gobernantes absolutos. La apertura de los estudios hacia otros paisajes políticos y culturales